

La documentación informativa en el nuevo espacio europeo de educación superior: Reflexiones desde la didáctica

Nicolás BAS MARTÍN

Departamento de Traducción y Comunicación
Universidad Jaume I de Castellón
bas@trad.uji.es

Recibido: 12 de julio de 2006

Aceptado: 27 de octubre de 2006

RESUMEN

A estas alturas del proceso de convergencia europea, hay que hacer un llamamiento a la comunidad universitaria para que tome conciencia de los cambios que supondrá el Espacio Europeo de Educación Superior. No en vano, este proceso hacia el que nos encaminamos de forma irreversible va a significar una profunda revisión de los métodos pedagógicos imperantes. En este caso, trataremos de aplicar algunos de estos principios a la asignatura de Documentación Informativa, que ha de verse sometida a una importante revisión metodológica.

Palabras clave: Metodología docente. Documentación Informativa. Didáctica.

Informative documentation in the new european higher education area: Reflections from Didactics

ABSTRACT

At this point of the process of European convergence, it is necessary to make an appeal to the university community so that it becomes aware of the changes that the European Higher Education area will mean. Not in vain, this process towards which we are irreversibly going means a deep revision of the prevailing pedagogical methods. In this case, we will try to apply some of these new principles to the subject of Informative Documentation, which needs to take into account an important methodological revision.

Keywords: Educational methodology. Informative Documentation. Didactics.

SUMARIO: 1. Introducción; 2. Objetivos; 3. Hacia un enfoque más didáctico de la Documentación Informativa; 4. Una nueva metodología para la Documentación Informativa; 5. La Lectura: una asignatura pendiente; 6. Evaluación de la asignatura; 7. Actividades de apoyo al aprendizaje; 8. A modo de conclusión; 9. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Como señala el dicho «renovarse o morir». Tal máxima se puede aplicar al nuevo reto al que se enfrenta la Universidad española, la adaptación de la LOU [Ley Orgánica de Universidades] al nuevo marco de enseñanzas universitarias, auspiciado desde Europa.

Como sabemos, el proceso de Convergencia Europea tendrá entre sus principios fundamentales la paulatina armonización de la educación superior, y la creación de lo que se ha venido en llamar el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que deberá estar implantado totalmente en el año 2010.

Pero ¿cómo va afectar este nuevo cambio a las titulaciones españolas?, y más concretamente a la asignatura de Documentación Informativa, materia troncal en las titulaciones de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. Es evidente, y permitan que me adelante, que el abanico de titulaciones españolas va a tener que asumir una importante transformación, tanto en la forma como en los contenidos. Nuestro objeto será tratar de reflexionar sobre cómo afectarán tales procesos en los Planes de Estudios de Documentación, y concretamente en la disciplina anteriormente mencionada.

Para ello, y además de la propia experiencia docente, analizaremos algunos de los materiales más utilizados en nuestro país para la docencia de la asignatura, que nos permitirán apuntar algunas debilidades, que deberán ser tenidas en cuenta a la hora de armonizar nuestras titulaciones con las del resto del continente europeo.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Crear un Plan de trabajo, adaptado al sistema de créditos europeos, que contribuya a la formación integral del alumno.
- Acercar al alumno la realidad social y laboral, mediante la resolución de problemas y situaciones reales.
- Potenciar en el alumno habilidades de comunicación, documentación, reflexión, análisis, espíritu crítico y trabajo en equipo.
- Hacer que las clases sean más dinámicas e interactivas.

3. HACIA UN ENFOQUE MÁS DIDÁCTICO DE LA DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA

A raíz de lo dicho es evidente que aún queda mucho por hacer para adaptarse lo antes posible a esta nueva realidad. No es éste el momento de incidir en la importancia que los estudios de Documentación tienen en España, tema éste tratado con

suficiente autoridad por diversos autores¹, pero sí apuntar al hecho de que esta titulación, junto a las del resto del panorama educativo universitario español, se enfrenta quizás a uno de los desafíos más ambiciosos desde su creación en la década de los setenta.

A la llamada «Sociedad de la Información», «Sociedad del Conocimiento», o «Sociedad globalizada», que ya está comportando importantes efectos en los estudios de Información y Documentación, en especial a través de las llamadas TICS, se ha venido a añadir un profundo cambio metodológico que afectará de forma notable al futuro de los estudios de Documentación, y para nuestro caso a la materia de Documentación Informativa.

A tan sólo un año vista de que se adopte el marco de titulaciones compatibles, propiciado por la Declaración de Bolonia (1999), y las posteriores declaraciones celebradas en el ámbito de la Comunidad Europea, se plantea una transformación sin precedentes en la Historia de la Universidad Europea. Un fenómeno que tendrá dos objetivos básicos: la calidad y la transparencia de la enseñanza universitaria, y que además se sustentará en el principio de una mayor interactividad profesor-alumno.

Pero veamos cómo puede afectar este nuevo planteamiento a la forma de impartir docencia en Documentación Informativa, y sobre todo, la necesidad de adaptar nuestros materiales de apoyo, bibliografías, soportes informáticos y metodológicos a la nueva realidad. Situación que va a afectar indudablemente a un colectivo formado por dos personas: alumnos y profesores, autores algunos de ellos de los manuales que circulan entre nuestros discentes.

Empecemos por los primeros, los alumnos, auténtica columna vertebral de todo el sistema de reforma universitaria europea. Hasta ahora, era la figura del profesor el eje principal de la Universidad española, y las clases magistrales la esencia de la docencia. Pues bien, a partir del nuevo marco educativo europeo, primará la necesidad de formar al alumno en competencias, desarrollar sus capacidades y conocimientos más allá de lo puramente técnico². En todo este cambio, el profesor ejercerá un papel fundamental, al convertirse en guía y tutor del alumno en este proceso de aprendizaje de *long dure*.

Dotar al alumno de nuevas competencias que favorezcan el aprendizaje será una de las tareas a las que el profesorado deberá dedicar su tiempo, y en otros, someterse a un proceso de reciclaje. En nuestro caso, y como veremos posteriormente, la Documentación Informativa ha sido enfocada, en parte debido a los manuales en uso, como una asignatura teórica, con un escaso componente didáctico, y por lo tanto poco adaptada a los nuevos tiempos. Es por ello por lo que deberá acometer importantes reformas estructurales, algunas de las cuales apuntamos a continuación:

- Mejoras en la capacidad de análisis y síntesis
- Potenciar la comunicación oral y escrita

¹ ABADAL, E.: *La documentación en España*. Madrid: CINDOC, 1994.

² BENITO, Á.; CRUZ, A. (ed.): *Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio de Educación Superior*. Madrid: Narcea, 2005. p. 14.

- Desarrollar las habilidades de investigación
- Mayor capacidad crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Mayor hábito de lectura
- Mejor adaptación a la realidad social y laboral
- Mayor interacción profesor-alumno

Es evidente que la nueva metodología procedente de Europa va a suponer un cambio sustancial en la actitud del alumno respecto a la docencia. El *leitmotiv* de todo será «enseñar a aprender», y fomentar una formación integral. Formación que, y quizás es uno de los elementos que deberá modificar y revisar la futura convergencia educativa europea, no ha de significar una ruptura drástica respecto del modelo de enseñanza anterior. Más al contrario, deberá incorporar las nuevas TICs, y todas aquellas herramientas pedagógicas que ha traído consigo la sociedad digital, pero sin renunciar por ello a aquellos elementos constitutivos de una sociedad moderna y civilizada, como son la lectura, y en menor medida, el aprendizaje memorístico; en definitiva, la cultura del esfuerzo. Sólo de esta manera haremos posible, utilizando las palabras de George Steiner, que el «elogio de la dificultad» se convierta en el discurso característico de la enseñanza universitaria³.

Hasta ahora, y eso es visible tanto en nuestra asignatura como en el resto de titulaciones de la Universidad, el alumno asistía a las clases, normalmente magistrales, y se dedicaba a estudiar, para lo que contaba con una gama reducida de recursos. La llamada «Sociedad de la Información» no ha hecho sino incrementar notablemente esta masa de documentación que, en ocasiones, ha llegado a abrumar a nuestro alumnado. Se propone ahora un cambio radical, una «Sociedad del conocimiento», en la que el profesor ayude a navegar al alumno en ese mar de fondo que significa la explosión de la información, y que, sobre todo, el discente «aprenda a aprender». Ello implicara entre otras cosas, una mayor asistencia y participación en clase, un mayor trabajo en equipo, más estudio, mayor trabajo autónomo, y un mayor seguimiento de todas estas actividades del alumno por parte del profesor. No en vano, el nuevo sistema de créditos europeos ECTS (*European Credits Transfer System*), significa un cambio sustancial con respecto al concepto que se había manejado hasta el momento, pues el nuevo crédito computará la actividad lectiva tanto del profesor, como el tiempo dedicado a organizar, orientar y supervisar el trabajo del alumnado⁴. Tal aprendizaje será posible aplicando unas metodologías activas que ayudarán a que el alumno «aprenda haciendo», es decir, que sea capaz de relacionar los nue-

³ STEINER, G.; LADJALI, C.: *Elogio de la transmisión. Maestro y alumno*, traducción de Gregorio Cantera. Madrid: Siruela, 2005. p. 69-85.

⁴ Agradezco enormemente a mi compañera Dora Sales, de la Universitat Jaume I, su apoyo científico en la redacción de este artículo, así como que me haya prestado algunas notas de su libro, de próxima aparición en la editorial Trea, sobre *Documentación Aplicada a la Traducción: Presente y futuro de una disciplina*.

vos conocimientos con el conocimiento previo que ya posea, como parte de un aprendizaje significativo⁵.

4. UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA LA DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA

Nos encontramos, pues, ante un nuevo escenario, en el que deberán cambiar los roles tanto del alumno como del profesor. Veamos cómo podemos aplicar este nuevo marco a la asignatura de Documentación Informativa.

Ya dijimos anteriormente que los textos utilizados como manuales en la asignatura padecen de un excesivo componente teórico. En concreto, el análisis de cuatro de los más utilizados, como el de Alfonso López Yepes (1997)⁶, Moreiro (2000)⁷, José López Yepes (2002)⁸, y Gabriel Galdón (2002)⁹, nos llevan a una serie de conclusiones, muy alejadas de cualquier intención crítica. En primer lugar, al excesivo papel otorgado a las nuevas TICS, que en algunos casos (A. López Yepes), constituyen la totalidad del texto. En otros casos, observamos una cierta ausencia conceptual, o excesiva especialización, en el caso de Moreiro o Galdón, que comienzan sus textos con la Documentación Informativa, cuando, tal vez, y en mi modesta opinión, sería recomendable ubicar mínimamente al alumno en la Documentación General, sin, por supuesto, pues no es ése el objeto de la asignatura, dedicar muchas páginas al tema. En otros casos, como en la clásica obra de José López Yepes, encontramos una parte teórica demasiado densa, que si bien es completada con un libro de apoyo, puede llegar a sobrecargar al alumno.

Pero quizás la objeción, o, si me permiten, la recomendación, de cara a la futura convergencia europea, sería la necesidad de adaptar estos manuales a los nuevos criterios metodológicos y didácticos que en breve tendremos que acometer en nuestra Universidad. Afirmación ésta sustentada por la importancia creciente de los estudios de Documentación en nuestra Universidad¹⁰, y a la necesidad de dar un paso más: incluir en los diseños curriculares de las facultades y escuelas universitarias una formación instrumental que permita a los futuros profesionales enfrentarse de forma satisfactoria a la búsqueda de fuentes documentales¹¹, y, siempre, su evaluación crítica y contrastada.

⁵ AUSUBEL, D. P.; NOVAK, J. D. y HANESIAN, H.: *Psicología Educativa: Un punto de vista cognitivo*. México: Editorial Trillas, 1983.

⁶ LÓPEZ YEPES, A.: *Documentación Informativa. Sistemas, redes y aplicaciones*. Madrid: Síntesis, 1997.

⁷ MOREIRO, J. A.: *Manual de Documentación Informativa*. Madrid: Cátedra, 2000.

⁸ LÓPEZ YEPES, J.: *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Pirámide, 2002.

⁹ GALDÓN, G.: *Teoría y práctica de la Documentación Informativa*. Barcelona: Ariel, 2002.

¹⁰ SALES., op. cit. [En Prensa].

¹¹ LÓPEZ LÓPEZ, P.; GONZÁLEZ UCEDA, L.: «Documentación, asignatura pendiente». *Revista General de Información y Documentación*, 1995, vol. 5, n° 1. p. 191.

Todo ello sólo será posible aplicando unas directrices didácticas acordes con el nuevo planteamiento educativo que nos espera. En este proceso de enseñanza-aprendizaje será fundamental la aplicación de diversas metodologías, algunas de las cuales apuntamos a continuación:

- *Aprendizaje cooperativo*
- *Dominio de lenguas extranjeras*
- *Aprendizaje basado en problemas (ABP)*
- *Método del caso*
- *Importancia de la lectura*
- *La evaluación continúa*
- *Actividades de apoyo al aprendizaje*

Métodos diversos, y estrategias evaluativas diferentes que deberán ser aplicadas a las diferentes *modalidades* de organización de la docencia. Desde las modalidades más presenciales (clases teóricas, seminarios-talleres, clases prácticas, prácticas externas, tutorías), hasta las semipresenciales (trabajos en grupo, trabajos autónomos). De esta manera, en la planificación de la materia deberán precisarse estas modalidades y metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como los criterios de evaluación para comprobar el grado de asimilación de competencias por parte de los alumnos¹².

Para ello, y entramos también en las nuevas competencias que deberá asumir el docente del siglo XXI, deberá existir un aprendizaje cooperativo por parte de los afectados en el proceso, es decir el profesor y el alumno. Así, el docente deberá, además de dominar la materia, en este caso la Documentación Informativa, y la gestión de la misma, aplicar un componente pedagógico importante, motivar al alumno hacia el aprendizaje de calidad, al tiempo que deberá estrecharse la relación de trabajo con otros colegas del área, que en último lugar enriquecerán de forma notable la asignatura.

Por su parte, el alumno deberá ejercer un papel más activo en la construcción del conocimiento, lo que vendrá a desarrollar su autoestima y responsabilidad. En este sentido son muy recomendables los trabajos en equipo, pues potenciarán la interdependencia positiva, o confianza en trabajar con competencia a nivel individual en beneficio del grupo. Además, se ha de considerar la idoneidad del criterio de máxima heterogeneidad. Es decir, idealmente en cada grupo deberían entrar sujetos con niveles de rendimiento diferente, sexo diferente, distinta nacionalidad, etc. Igualmente, los grupos no deben ser muy grandes, para evitar una dispersión de la responsabilidad. Entre las pruebas más características, figuran los llamados Grupos *puzzle de Aronson*, mediante el cual un número de *expertos* ha ido rotando en los diferentes grupos como una forma de conocer el funcionamiento y trabajo de los

¹² DE MIGUEL DÍAZ, Mario (coord.): *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Alianza Editorial, 2006. p. 17-26.

diferentes equipos. Entre los beneficios de esta actividad podemos mencionar los siguientes:

- Crea una interdependencia entre los alumnos mediante la división de las tareas de aprendizaje entre todos los miembros de un equipo. Se produce una interdependencia de fines y medios de modo que los alumnos necesitan cooperar unos con otros para lograr su objetivo de dar respuesta a un problema real.
- Como parte de una actividad de aprendizaje cooperativo, se pretende promover tipos de relación menos individualistas y más horizontales entre los alumnos, favoreciendo el establecimiento de relaciones positivas entre los mismos.

Por su parte, el profesor ejerce un papel de *coaching* o entrenador que debe saber guiar a los diferentes grupos, y al alumno en concreto en su proceso de aprendizaje. Le da las herramientas y es el propio alumno, a través de sus habilidades y competencias, el que debe saber manejarse, y documentarse. Es en este proceso de observación y *feedback*, en el que el profesor deberá percibir los progresos en el aprendizaje de los alumnos, para corregir, o, en su caso, premiar los resultados de los mismos.

Esta formación que podíamos calificar como autodidacta del alumno se complementará con otras actividades. Entre ellas, y seguramente una de las más importantes será la formación en lenguas extranjeras, casi imprescindibles hoy en día, más aún en un mundo como el de las Comunicaciones y la Publicidad, dominado mayoritariamente por el mundo anglosajón. La nueva realidad social y laboral, caracterizada por cambios rápidos, la creciente complejidad y tecnificación harán necesaria la formación en estos idiomas, que por otra parte serán necesarios para el alumno para participar en congresos y seminarios, en el extranjero y en España, así como para redactar informes y cartas¹³.

A la formación citada, cabe añadir algunas experiencias más empíricas, como el aprendizaje basado en problemas (ABP), práctica muy poco extendida en nuestra Universidad, y que contribuye a dotar de un mayor espíritu analítico y crítico a nuestros alumnos. En ocasiones uno echa en falta, en parte debido al exceso de horas lectivas y al importante número de alumnos en las clases, un mayor conocimiento práctico de la realidad. Quizás habría que anteponer el estudio de estas situaciones reales a otros contenidos más teóricos, que alejan al alumno de la realidad social y laboral existente.

La idea es que el alumno o grupo sepa resolver una pregunta o problema que se puede encontrar en la vida real. De esta manera, y tras un aprendizaje del conocimiento de la materia, el alumno podrá establecer un diagnóstico adecuado, y con ello proponer una resolución al problema. Esta actividad facilitará la interdisciplinariedad, al verse obligado el discente a recurrir a materiales que no sean exclusi-

¹³ AGUIRRE BELTRÁN, B.: «Necesidades de formación en lenguas extranjeras para profesionales de la información: resultados de una encuesta». *Revista General de Información y Documentación*, 1994, vol. 4 (1). p. 240.

vos de la asignatura. Análisis de casos concretos, realización de proyectos, y otras actividades formarán parte de este aprendizaje. Pongamos por caso una pregunta que se podría formular a los alumnos, y que formara parte de una Práctica, o proyecto determinado: ¿Cómo se explica que muchas grandes empresas españolas carezcan aún de Centros de Documentación? Razona la respuesta. ¿Y si es así, qué condiciones crees que deberían tener estos CD?

Este ejemplo ha de servir de acicate para que el alumno aprenda a leer y conocer lo que es un Centro de Documentación, cómo funciona, qué servicios ofrece, quiénes lo integran, etc.; en segundo lugar, y tras este conocimiento previo de la materia, podrá diagnosticar el *porqué* de esta ausencia de CD en nuestras empresas; para, finalmente, proponer las medidas que considere más adecuadas para su establecimiento. De esta manera, el problema se convierte en el hilo conductor a través del cual el alumno muestra sus destrezas en:

Aprendizaje de la materia —————> Diagnóstico —————> Resolución

Para su resolución, el alumno hará uso de una metodología que no es sino la aplicación coherente de un método. Es decir, diseñar ordenadamente un camino de acuerdo con un plan definido previamente, a través de unos objetivos, para llegar al conocimiento. Este método que se conoce como el «Método del caso», viene a complementar el aprendizaje anterior, pues obligará al alumno a posicionarse ante una situación real determinada. Para ello, deberá leer individualmente el caso concreto, discutirlo en grupo y finalmente presentar la información. Este método facilita el «aprender a aprender», apoyándose en los conceptos y principios adquiridos a lo largo del curso.

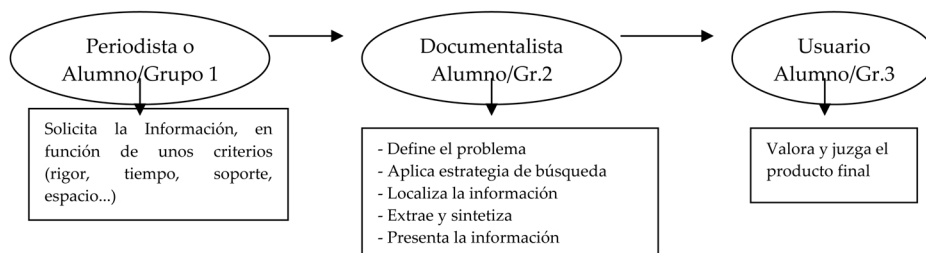
Se trata de crear contextos de aprendizaje que faciliten la motivación y el uso de estrategias adecuadas. Pero veamos algún ejemplo; es evidente que muchos de nosotros al comenzar una clase lo que hacemos es una breve exposición del programa, evaluación, bibliografías y tareas a realizar. Seguramente este método no es el más adecuado para motivar al alumno, que por el contrario requiere que se despierte su curiosidad, además de mostrarle la relevancia o utilidad que puede tener la asignatura. Pongamos un ejemplo de un modo posible y diferente para comenzar una clase de Publicidad:

En una clase de Publicidad, un/a profesor/a llega, saca un montón de panchitos y muestras publicitarias de las que recibimos a diario en los buzones, los reparte y dice: «La clase la tenéis ahí». Vamos a estudiar cómo se hace publicidad a través de este medio¹⁴.

¹⁴ TAPIA, J. A.: «Motivación y estrategias de aprendizaje. Principios para su mejora en alumnos universitarios». En GARCÍA-VALCÁRCEL, A. (coord.). *Didáctica universitaria*. Madrid: La Muralla, 2001. p. 11.

En la actualidad un gran número de Escuelas de Negocios y de gestión de todo el mundo siguen utilizando este método como parte esencial en el proceso de aprendizaje. Gracias a él, el discente afinará su capacidad de análisis y síntesis pero, además, fomentará la comunicación, el ejercicio del liderazgo, la toma de decisiones, y lo que es más importante, conectará la teoría con la práctica¹⁵. Por su parte, el profesor deberá saber escuchar, señalando el camino, dirigiendo el diálogo y ejerciendo una labor correctora y de control.

Un ejemplo de esta actividad aplicada al caso de la Documentación Informativa podría ser la siguiente. Considérese una situación determinada, y muy habitual por otra parte, que se da en una redacción, en la que un periodista (X) necesita urgentemente información para los noticiarios de mediodía. Tal situación pone en marcha el engranaje a partir del cual el documentalista (Y) entra en escena para recuperar la información que le piden, utilizando para ello las herramientas a su alcance. De la efectividad del documentalista resultará una información veraz, contrastada, actual y rigurosa que se difundirá al usuario (X). Pues bien, este modelo de resolución de problemas de información, más conocido como «big six skills¹⁶», podría resumirse en el aula de la siguiente manera:



Esta actividad, que se realizará y expondrá en el aula, fomentará de forma notable el aprendizaje del alumno. Potenciará su capacidad de reflexión, análisis y síntesis, al tiempo que mejorará su disposición a acometer problemas y resolverlos autónomamente. Además, durante el proceso aprenderá y pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en materias como el proceso documental, la transferencia de información, las bases de datos documentales, el lenguaje documental, y la difusión de la información, entre otros conceptos.

Estos nuevos enfoques educativos entroncan perfectamente con la nueva convergencia europea, que pretende favorecer el tránsito de una educación basada en la enseñanza a una educación en la que el aprendizaje se constituya en parte esencial. Se pretende un nuevo modelo educativo en el que han de cambiar los roles que

¹⁵ AGUIRRE BELTRÁN, B.: «Enfoque metodológico para la formación del gestor de información». *Revista General de Información y Documentación*, 1994, vol. 4 (2). p. 76.

¹⁶ MOREIRO, op. cit. p. 58.

durante muchos años han asumido profesores y alumnos, y que podemos resumir muy esquemáticamente en el siguiente cuadro:

ANTES	AHORA
Evaluación final	Evaluación continua
Aprobar	Aprender
Profesor: maestro	Profesor: guía y facilitador
Tutorías	Seguimiento académico
Información masiva	Conocimiento

5. LA LECTURA: UNA ASIGNATURA PENDIENTE

Seguramente una de las cosas que más llama la atención en el nuevo proyecto educativo europeo sea la ausencia de cualquier alusión relativa al refuerzo del hábito lector en los alumnos. Se habla mucho de TICS, de trabajos en equipo, de desarrollo de competencias y habilidades, y de sistemas de evaluación, dejando atrás una de las funciones primordiales del ser humano, la de la lectura¹⁷.

La radicalidad del discurso intelectual que vivimos, debida en gran parte a la influencia del postmodernismo más radical, en ocasiones nos hace olvidar lo antiguo en detrimento de lo nuevo. Las nuevas tecnologías parecen haber suplantado el papel ejercido por la cultura del libro durante la historia de la humanidad. Cualquier sociedad que se precie deberá tener en la lectura uno de los soportes fundamentales en la formación de una identidad, de una sensibilidad, y en definitiva de una forma de ser.

Algunos autores, caso del intelectual argentino Alberto Manguel, han llegado a decir que «somos lo que leemos», en un arrebato de pasión por hacer de la lectura un *modus vivendi*. Pero lo cierto es que la historia nos ha venido a demostrar cómo en las sociedades en las que la lectura ha adquirido un papel relevante, los individuos han desarrollado un mayor espíritu crítico y reflexivo. En definitiva, han sabido hacer del placer del leer un paso más en el camino hacia la autonomía en el aprendizaje. Valores que son los que teóricamente defiende la futura convergencia europea. Entre ellos los de un aprendizaje a lo largo de la vida o *lifelong learning*, que deberá potenciarse entre otros a través del soporte de la lectura, como cimiento necesario en todo aprendizaje.

Tales reflexiones vienen al caso de la necesidad de implantar en las asignaturas de Documentación, como ahora la de Documentación Informativa, marcos de reflexión en torno a la lectura de uno o varios libros, artículos o cualquier otro material impreso. No podemos permitir que futuros periodistas y publicistas no posean el

¹⁷ MANGUEL, A.: *Una historia de la lectura*. Barcelona: Lumen, 2005.

bagaje de conocimientos, y lo que es más importante, la habilidad de expresión oral y escrita, que nos ofrece entre otras fuentes, la de la lectura.

No estoy con ello obligando a la necesidad de leer, nada más contraproducente, sino a la necesidad de potenciar la discusión, el debate, la reflexión, y en definitiva la circulación de ideas, y conocimientos entre los alumnos a partir de la lectura. La forma de hacerlo es muy variada, y se ha de partir de la base de la inclusión de lecturas recomendadas en los programas de curso. Estas lecturas se pueden exponer de múltiples maneras en la clase, bien a través de debates, Grupos puzzle, presentaciones en Power Point, trabajos individuales o en grupo, entre otras posibilidades.

En la medida de lo posible, se debe tratar de huir de la recomendación en este campo de los manuales. Estas lecturas, más académicas, se han de dejar como obras de referencia de la asignatura. Por ello, es más aconsejable plantear a los alumnos un tipo de ensayo histórico, literario o periodístico, que les haga adquirir ciertos conocimientos conceptuales y que les permita aprender de forma más ágil y constructiva. Pongamos un ejemplo, para comprender la Historia de España del siglo XIX es seguramente más enriquecedor leer los *Episodios Nacionales* de Galdós que cualquier manual de historia al uso. Lo mismo ha de ocurrir con nuestras asignaturas: debemos utilizar aquellos recursos, como ahora los de la lectura, que mejor faciliten el aprendizaje a nuestros alumnos.

De hecho grandes periodistas, editores y publicistas han sido y son grandes lectores. Y precisamente algunos de ellos, caso de la periodista y editora de la revista *The American Scholar*, Anne Fadiman, nos han dejado obras, como *Ex Libris. Confesiones de una lectora*¹⁸, lectura que recomendaría con insistencia a mis alumnos. Con ello no sólo fomento un interés por la lectura, sino una actitud decidida hacia el conocimiento, y el aprendizaje. De esta manera, evitaremos que nuestros alumnos no lean siquiera los periódicos, o que algunos de ellos, por no decir la mayoría, concluyan el curso sin haber leído una sola página impresa.

Quizás es éste uno de los mayores retos a los que se deberá enfrentar el futuro Espacio Europeo de Educación Superior. A considerar o, mejor dicho, a no separar tan nítidamente la educación pasada, que tenía en el libro su principal soporte, y hacer del nuevo (Internet) el único y exclusivo modo de aprendizaje. Pues de esta manera renunciamos a ciertos valores humanísticos, impercederos, capaces de fomentar en nuestros alumnos la formación integral, que tanto pretende este nuevo marco educativo europeo.

6. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Otra de las novedades que impondrá la nueva convergencia europea, a la que deberemos de ir adaptándonos, es el nuevo sistema de evaluación. Hasta ahora, la

¹⁸ FADIMAN, A.: *Ex libris. Confesiones de una lectora*, traducción de Isabel Ferrer Marrades. Barcelona: Alba, 2000.

evaluación se había venido centrando única y exclusivamente en el tradicional sistema de exámenes, ya fueran parciales o finales.

Esta «evaluación del aprendizaje» ha de dar paso a una «evaluación para el aprendizaje», un nuevo sistema que consiga una retroalimentación de los alumnos, una autoevaluación de los mismos, y el desarrollo de unas competencias, tanto específicas, basadas en casos reales, como genéricas, que doten a nuestros discentes de importantes habilidades¹⁹.

La nuestra es una asignatura, la de Documentación Informativa, que resulta muy atractiva a la hora de aplicar estos nuevos sistemas de evaluación. Su marcado carácter práctico favorece enormemente la realización de actividades en el aula, así como el mejor seguimiento del profesor de la actividad de sus alumnos. La experiencia que desde hace tres años venimos realizando el profesorado de Documentación Informativa de la Universitat Jaume I va precisamente en la línea de potenciar algunas de estas nuevas metodologías, algunas de las cuales cuentan con gran aceptación entre los alumnos, y que resumimos a continuación.

- *Evaluación Formativa*: consiste en la realización al final de cada Unidad o Tema de un test de comprensión de los contenidos explicados a lo largo de la misma. Esta prueba que no es evaluada, evitando con ello el factor intimidatorio, más al contrario, estas preguntas forman parte de un documento en el que estarán todas las Evaluaciones Formativas del curso, el 50% de las cuales saldrán a examen. Con ello, hacemos un seguimiento del aprendizaje del alumno, sobre el que podemos intervenir en cualquier momento, favoreciendo la interacción profesor-alumno.
- *Evaluación continua*: son muchas las formas de evaluación que se pueden realizar a lo largo del curso, y de las cuales hemos mencionado ya alguna, como las lecturas aconsejadas. Contamos también con las tradicionales prácticas, que se pueden ir realizando durante el curso, y que permiten observar al profesor el progreso del alumno. No obstante, hay que tener cuidado a la hora de proponer trabajos prácticos, pues sin una metodología adecuada pueden tener un efecto contrario y desanimar al aprendizaje²⁰. Entre las numerosas actividades que realizamos figura también la elaboración de un *Dossier documental* dedicado a un tema de libre elección, que podrá exponerse en clase, y que permitirá al profesor observar el grado de asimilación de conocimientos.
- *Diario reflexivo*: consiste en la elaboración de un Diario en el que el alumno recogerá sus experiencias de aprendizaje. De esta manera, el profesor podrá conocer aquellos puntos fuertes y débiles de la asignatura, a los que mayor atención deberá prestar en el futuro.

¹⁹ BENITO, Á.; CRUZ, A., op. cit.

²⁰ TAPIA, J. A.: «Motivación para el aprendizaje: la perspectiva de los alumnos». En *La Orientación Escolar en Centros Educativos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2005.

- *Portafolio*: normalmente suele ser digital, y en él el alumno da cuenta de sus logros, al tiempo que reflexiona sobre la asignatura y los esfuerzos conseguidos.
- *Aula virtual*: una de las últimas incorporaciones tecnológicas al mundo de la Universidad, entre ellas a la Universitat Jaume I, en la que imparto docencia, ha sido la del Aula Virtual. Un espacio con múltiples posibilidades en las que el profesor puede realizar un seguimiento casi pormenorizado de los alumnos. A través de Foros, tutorías virtuales, *chats* y un sinnúmero de recursos, el profesor puede interconectar con los alumnos, que cuentan con una herramienta más de aprendizaje autónomo.

7. ACTIVIDADES DE APOYO AL APRENDIZAJE

Hasta ahora hemos hablado de las diferentes actividades o recursos que podemos aplicar en la asignatura de Documentación Informativa, siguiendo un poco los parámetros del nuevo Espacio Educativo Europeo, para fomentar el aprendizaje. Ahora bien, no hemos hecho mención a otro tipo de recursos externos al aula, que de igual manera pueden ayudar a complementar lo ya aprendido.

Me estoy refiriendo a diferentes herramientas con las que cuenta un profesor para afianzar los conocimientos adquiridos por el alumno. Entre éstos figura la visita a determinados Centros de Documentación, Agencias de Publicidad, emisoras de radio y televisión, donde el alumno podrá conocer de primera mano aquello que ha ido viendo a lo largo del curso. En ocasiones, y como dice el dicho «una imagen vale más que mil palabras», y la percepción ocular de un proceso documental, por poner un ejemplo, es casi tan importante o más que cualquier clase dedicada al efecto. Complementaria a esta actividad está la posible invitación a la clase de un profesional del ramo que comparta sus experiencias con los alumnos como una manera de debatir y conocer de primera mano la «utilidad» y la realidad de aquello que se está estudiando.

Ya en el campo estrictamente tecnológico son varias las propuestas que puede plantear el profesor para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Entre éstas figura la proyección en clase de Documentales, algunos de ellos dedicados al mundo de la Publicidad y el Periodismo, que pueden ser de gran ayuda como apoyo documental a las clases. Por no citar las películas relacionadas con la asignatura que se pueden proyectar, y que además, y como suele ocurrir con los grupos numerosos, pueden dar pie a la realización de actividades grupales, que posteriormente podrán ser evaluadas y calificadas.

También contamos los docentes dedicados a la Documentación Informativa con útiles herramientas que recientemente se han puesto a nuestra disposición, y que citaré muy brevemente, puesto que su descripción como herramientas de utilidad para nuestra docencia forma parte de un artículo en preparación. Me estoy refiriendo a los portales que encontramos en la red dedicados a temas relacionados con la asignatura, y que han sido realizados por profesionales en la materia, como la pro-

fesora María Pinto Molina. Entre ellos destacan los portales IMATEC²¹ y ALFAMEDIA²². El primero de ellos es un portal sobre análisis de imagen, que ofrece al usuario un número considerable de documentos multimedia y digitales. Fiel a los parámetros de la nueva convergencia europea, esta herramienta nos ofrece la posibilidad de un autoaprendizaje o *e-learning*, a través de expresivos mapas conceptuales. Por su parte, ALFAMEDIA nos ofrece a través de un entorno amigable una posibilidad de formación integral del alumno a través del manejo de abundantes recursos multimedia. Entre los objetivos del portal figura la resolución de problemas como estrategia de aprendizaje significativo, que confieren al alumno de un mayor espíritu crítico y de reflexión.

En suma, sintetizamos en el siguiente cuadro las propuestas que hemos planteado en estas reflexiones:

²¹ PINTO, María. (coord.): IMATEC. Portal de análisis de imágenes fijas y laboratorio [en línea]. Universidad de Granada. Disponible en: <http://www.mariapinto.es/imatec/> [Consulta: 19 de junio de 2006].

²² PINTO, María. (coord.): ALFAMEDIA. Portal para el aprendizaje visual a través de la imagen [en línea]. Universidad de Granada. Disponible en: <http://www.mariapinto.es/alfamedia/index.htm>

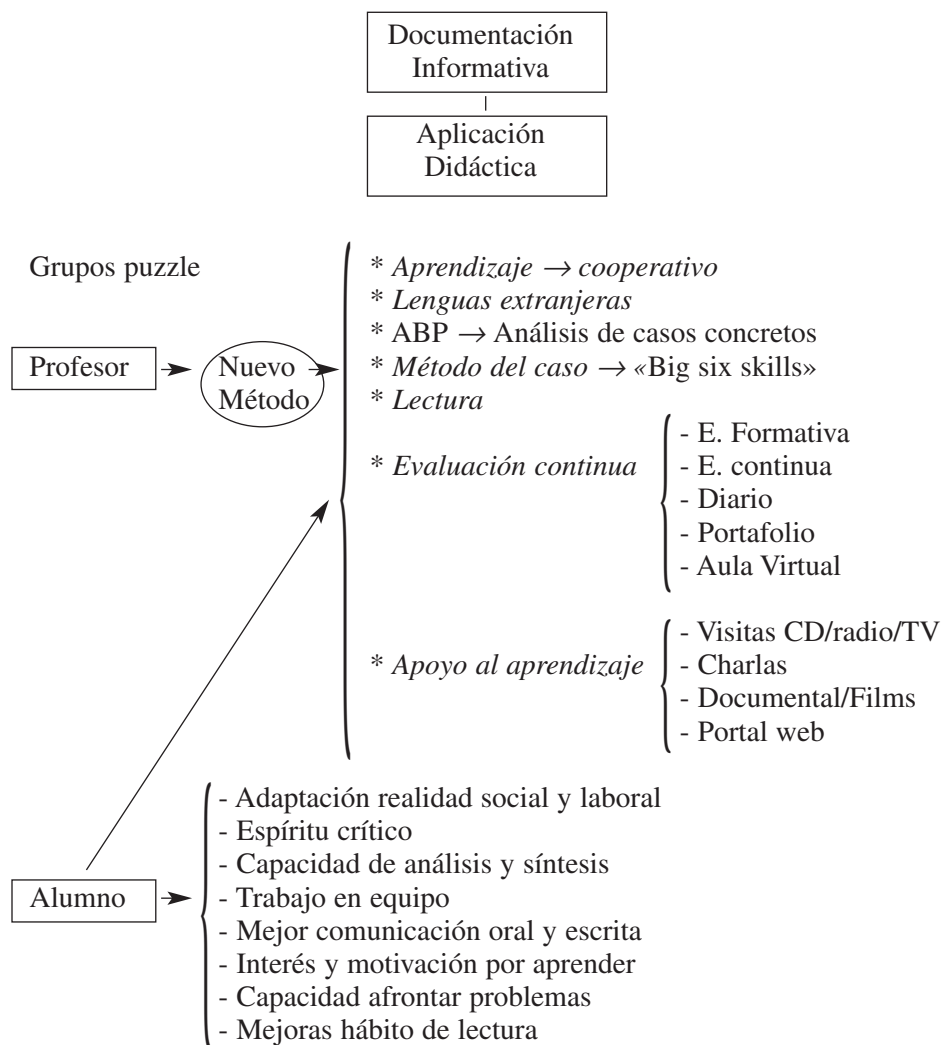


Figura 1: La Documentación Informativa en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior

8. A MODO DE CONCLUSIÓN

Es evidente que el futuro de la asignatura de Documentación Informativa pasa irremediabilmente por el reciclaje de profesores y alumnos, en un proceso en el que no hay marcha atrás. Los profesores deberán adaptar sus programas a los nuevos criterios de convergencia, basados en la cultura del «aprendizaje». Por su parte, los alumnos deberán formarse en nuevas competencias, habilidades, y ser capaces de

desarrollar un espíritu analítico y crítico. Sólo de esta manera conseguiremos que nuestro país se adapte con plenas garantías de calidad y seguridad a la nueva realidad social y laboral que nos trae una Europa cada vez más competitiva y al tiempo atractiva.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ABADAL, E.: *La documentación en España*. Madrid: CINDOC, 1994.
- AGUIRRE BELTRÁN, B.: «Necesidades de formación en lenguas extranjeras para profesionales de la información: resultados de una encuesta». *Revista General de Información y Documentación*, 1994, vol. 4 (1).
- AGUIRRE BELTRÁN, B.: «Enfoque metodológico para la formación del gestor de información». *Revista General de Información y Documentación*, 1994, vol. 4 (2).
- AUSUBEL, D.P.; NOVAK, J. D. y HANESIAN, H.: *Psicología Educativa: Un punto de vista cognitivo*. México: Editorial Trillas, 1983.
- BENITO, Á. y CRUZ, A. (ed.): *Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio de Educación Superior*. Madrid: Narcea, 2005.
- DE MIGUEL DÍAZ, Mario (coord.): *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.
- FADIMAN, A.: *Ex libris. Confesiones de una lectora*, traducción de Isabel Ferrer Marrades. Barcelona: Alba, 2000.
- GALDÓN, G.: *Teoría y práctica de la Documentación Informativa*. Barcelona: Ariel, 2002.
- LÓPEZ LÓPEZ, P. y GONZÁLEZ UCEDA, L.: «Documentación, asignatura pendiente». *Revista General de Información y Documentación*, 1995, vol. 5, nº 1.
- LÓPEZ YEPES, A.: *Documentación Informativa. Sistemas, redes y aplicaciones*. Madrid: Síntesis., 1997.
- LÓPEZ YEPES, J.: *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Pirámide, 2002.
- MANGUEL, A.: *Una historia de la lectura*. Barcelona: Lumen, 2005.
- MOREIRO, J. A.: *Manual de Documentación Informativa*. Madrid: Cátedra, 2000.
- PINTO, María. (coord.): IMATEC. Portal de análisis de imágenes fijas y laboratorio [en línea]. Universidad de Granada. Disponible en: <http://www.mariapinto.es/imatec/> [Consulta: 19 de junio de 2006].
- PINTO, María. (coord.): ALFAMEDIA. Portal para el aprendizaje visual a través de la imagen [en línea]. Universidad de Granada. Disponible en: <http://www.mariapinto.es/alfamedia/index.htm> [Consulta: 19 de junio de 2006].
- SALES, D.: *Documentación Aplicada a la Traducción: Presente y futuro de una disciplina*. Gijón: Trea, [En Prensa].
- STEINER, G.; LADJALI, C.: *Elogio de la transmisión. Maestro y alumno*, traducción de Gregorio Cantera. Madrid: Siruela, 2005.
- TAPIA, J. A.: «Motivación y estrategias de aprendizaje. Principios para su mejora en alumnos universitarios». En GARCÍA-VALCÁRCEL, A. (coord.). *Didáctica universitaria*. Madrid: La Muralla, 2001.
- TAPIA, J. A.: «Motivación para el aprendizaje: la perspectiva de los alumnos». En *La Orientación Escolar en Centros Educativos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2005.